



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- RECHAZAR el pedido efectuado por el señor Joaquín David Fuentes Fuentes, DNI N.º 38.785.532, mediante el cual solicita excepción al artículo 7º de la Ordenanza Municipal N.º 2393, modificado por la Ordenanza Municipal N.º 5478.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N.º **32** /2024.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2024.-

mlcv

Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Vicepresidente del Concejo Deliberante Ushuaia  
Concejo Deliberante Ushuaia